

Pereira, 13 de noviembre de 2020

ADENDA No 1

Invitación GC-005-2020

"PRESTACION DEL SERVICIO PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE SUSPENSION, RECONEXION, NOTIFICACION DE SUSPENSION, VERIFICACION Y SEGUIMIENTO DE SUSPENSIONES Y CORTE POR INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON CONDICIONES UNIFORMES ADOPTADO POR LA EMPRESA DE ENERGÍA DE PEREIRA S.A. E.S.P."

1. Se modifica el numeral 46.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Actividad	Fecha
Respuestas	18 de noviembre de 2020
Recepción de ofertas	23 de noviembre 2020

2. Se adiciona a la INVITACIÓN A NEGOCIAR GC-005, para que el Oferente presente costo de las actividad de revisión de PQR, la cual incluye todas las acciones contempladas para la ejecución de Revisiones en terreno, asociadas a verificación y levantamiento de información de índole comercial y técnica solicitadas por el cliente, estando obligado el técnico a la verificación de la acometida, el medidor y las instalaciones eléctricas, garantizando que éstas y los elementos de seguridad cumplan las normas de la empresa y que la energía suministrada al inmueble o predio está siendo correctamente registrada y facturada.

Comprende las siguientes actividades:

- Ubicación del inmueble
- Inspección visual de la acometida
- Presentación y acercamiento al cliente
- Verificación de la información comercial (código de cuenta, Clase de Servicio, Municipio, dirección de entrega, número, marca y lectura del medidor instalado en el predio).

Edificio Torre Central Carrera 10 N° 17 – 35 piso 2 PBX: 3151515 Fax: 3151525

Línea de atención daños y reparaciones: 115

www.eep.com.co – contactenos@eep.com.co

Pereira - Risaralda

- Georeferenciación o ubicación sobre planos del inmueble cuando se trate de un nuevo servicio.
- Apertura de caja del medidor y verificación del medidor, sellos y toma de datos de la placa.

Características.

- Toda revisión deberá ser registrada con fotos digitales, suficientes para ilustrar la relación del equipo de medición y de la acometida con el predio que se está revisando, transformador. En caso de encontrarse irregularidad, las fotografías deben servir como material probatorio de aporte. Verificación del estado de la acometida.
- Pruebas de funcionamiento (Incluye verificación de conexiones, pruebas de numerador, integración, bobinas o elementos de medida, continuidad y de los protocolos de calibración y pruebas).
- Cálculo y medidas, se realizan para verificar el correcto funcionamiento del medidor.
- Aforo de Carga instalada.
- Información Vinculo Cliente – Transformador – Red (Fotografías transformador) .
- Verificación de la capacidad de los elementos de protección, calibre de los conductores y retiro y/o instalación de sellos de caja de conexiones.
- Diligenciamiento del formato respectivo de revisión.
- En el acta debe quedar registrado el soporte para dar solución a la petición presentada por el cliente.
- Digitación de la información del acta de revisión, laboratorio, o normalización en el Sistema de información comercial, técnico y geográfico de ENERGIA DE PEREIRA.
- Entrega de soportes por cada revisión (actas).

3. Se adiciona a la INVITACIÓN A NEGOCIAR GC-005, para que el Oferente presenta el costo de la revisión integral del equipo de medida con equipo patrón (incluye revisión de acometida).

Comprende las siguientes actividades:

- Ubicación del inmueble
- Inspección visual de la acometida
- Presentación y acercamiento al cliente
- Verificación de la información comercial (código de cuenta, Clase de Servicio, Municipio, dirección de entrega, número, marca y lectura del medidor instalado en el predio).
- Georeferenciación o ubicación sobre planos del inmueble cuando se trate de un nuevo servicio.
- Apertura de caja del medidor y verificación del medidor, sellos y toma de datos de la placa.

Características.

- Toda revisión deberá ser registrada con fotos digitales, suficientes para ilustrar la relación del equipo de medición y de la acometida con el predio que se está revisando, transformador. En caso de encontrarse irregularidad, las fotografías deben servir como material probatorio de aporte. Verificación del estado de la acometida.
- Pruebas de funcionamiento con equipo patrón.
- Cálculo y medidas, se realizan para verificar el correcto funcionamiento del medidor.
- Aforo de Carga instalada.
- Información Vinculo Cliente – Transformador – Red (Fotografías transformador).
- Verificación de la capacidad de los elementos de protección, calibre de los conductores y retiro y/o instalación de sellos de caja de conexiones.
- Diligenciamiento del formato respectivo de revisión.
- En el acta debe quedar registrado el soporte para dar solución a la desviación del consumo presentada.
- Digitación de la información del acta de revisión, laboratorio, o normalización en el Sistema de información comercial, técnico y geográfico de ENERGIA DE PEREIRA.
- Entrega de soportes por cada revisión (actas) e identificación de la causa del alto consumo.

4. Se adiciona al ANEXO No 1 INVITACION A NEGOCIAR No GC-005-2020, formato para cotizar el valor de la actividad de revisión de PQR y revisión integral del equipo de medida con equipo patrón (incluye revisión de acometida).

Actividad	Valor Unitario	
	Urbano	Rural
Revisión de PQR		
Revisión integral del equipo de medida		

Cordialmente.



YULIETH PORRAS OSORIO
Gerente General